

TENDENCIAS

[VIDEO] «Extremadamente espeluznante»: Hombre pone cámara en su ático y confirma sospechas

El Ciudadano · 12 de agosto de 2017

"Es muy desalentador sentir [tu privacidad] violada de esta manera", describió.





Jerome Kennedy, un residente de la ciudad estadounidense de Pittsburgh, decidió instalar cámaras al interior de su casa **para confirmar sus sospechas ante una serie de ruidos extraños que sentía en su desván, justo en el techo de su dormitorio**, según el informe policial.

La medida tuvo como fin comprobar si su propio vecino tenía la mala costumbre colarse en el altillo de la casa. Para la sorpresa de Kennedy no estaba equivocado ya que las imágenes fueron reveladores.

En la grabación se ve claramente a Robert Havrilla (69) vecino del propietario de la azotea, gateando a través del estrecho espacio mientras lleva un tablón de madera, según explicó la cadena [CBS](#).

Los dos vecinos comparten una pared contigua y, a raíz de ruidos extraños, Kennedy decidió instalar una cámara de seguridad en el ático. Unos días antes, el hombre llamó a la Policía denunciando que sospechaba de las actitudes de su vecino.

Tras la denuncia, **los agentes hablaron con Havrilla quien negó haber invadido la propiedad de Kennedy**, situación que no permitió levantar

cargos.

Dos días después de la llamada (el 17 de julio) las autoridades recibieron una segunda denuncia de Kennedy quien esta vez tenía videos como prueba.

Las imágenes mostraban a Havrilla arrastrándose desde su casa hasta el ático de Kennedy portando un taladro y una linterna. Ya en el desván de su vecino se acuesta sobre un respiradero que da a la cama de Kennedy y a la cuna de su hija de diez meses.

«Es muy desalentador sentir [tu privacidad] violada de esta manera (...) **Es extremadamente espeluznante**», describió.» Kennedy a la CBS.

Finalmente el 3 de agosto, Havrilla fue acusado de asalto, allanamiento de morada y acoso en una audiencia preliminar a la espera de los cargos definitivos.

<https://www.youtube.com/watch?v=ueIo3N6xHbc>

Con información de **RT**.

Fuente: El Ciudadano